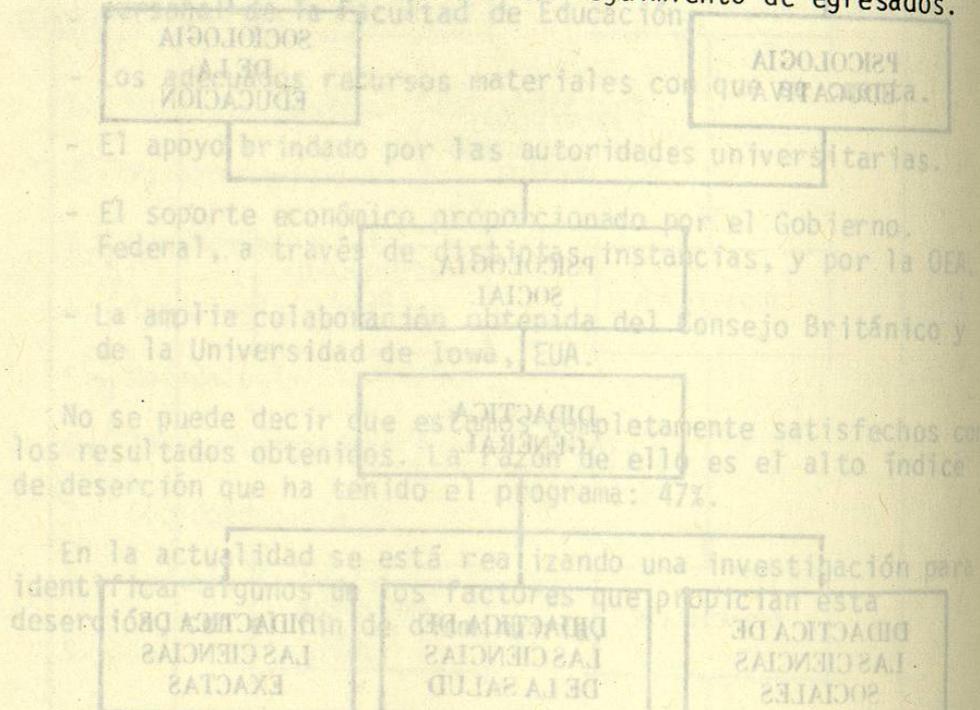


con el propósito de extender este programa a los estados vecinos de Yucatán y todo parece indicar que tendrá una buena acogida por parte de las instituciones de educación superior de la región.

Por otra parte, y para finalizar, en fecha próxima se iniciará una evaluación del tercer plan de estudios y en esta ocasión, se hará con base en un seguimiento de egresados.



CONCLUSION.

De todo lo anterior se puede concluir que el Programa de Especialización en Docencia, considerado como alternativa para elevar la calidad de la educación superior ha tenido un adecuado desarrollo, en la actualidad cuenta con una gran demanda no sólo a nivel local sino también regional.

A este respecto se ha iniciado una investigación de mercado

EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LETRAS HISPANICAS DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Licenciada Silvia Vázquez Vera
Licenciada Patricia Cheang Chaog

Siete prejuicios antiguos sobre la educación superior:

- 1er. Prejuicio: La educación superior debe ser para una élite y no para las masas.
- 2o. Prejuicio: La educación superior disminuye la calidad conforme su imparte a un mayor número de gente.
- 3er. Prejuicio: Sólo una proporción mínima es apta para la educación superior (digamos el 0.01 o el 1%).
- 4o. Prejuicio: Para la educación superior se debe seleccionar a los más aptos.
- 5o. Prejuicio: No se debe proporcionar educación superior más allá de las posibilidades de empleo.
- 6o. Prejuicio: El Estado ya está gastando demasiado en educación superior. La educación superior no debe ser gratuita o semigratuita.
- 7o. Prejuicio: No se debe querer que todos sean profesionistas. Sería horrible un mundo en el que no hubiera obreros.

(1) Martha Robles. Educación y sociedad en la América Latina. México, México, Siglo XXI, 1978. PABLO GONZALEZ CASANOVA

ANTECEDENTES

En la década de los 60 y los primeros años de la siguiente, el país experimentó intensos problemas que van a determinar cambios significativos en la vida social y política. Por los años 60 hay una explosión demográfica del orden del 3.4% anual. En cuanto al aspecto económico "a partir de 1971 la economía mexicana inicia una fase crítica en la que, uno a uno, desaparecieron los signos exitosos de la etapa del "desarrollo estabilizador" y afloraron las del deterioro."(1) La crisis se deja ver en la creciente inflación, en la contracción de la inversión privada en el déficit fiscal, la deuda externa crece notablemente llegando a soluciones gubernamentales dramáticas expresadas en la devaluación del peso frente al dólar en 1976, en la política de empleo, en reducción del salario real, etcétera. En lo social el movimiento estudiantil de 1968, evidencia la estructura del régimen imperante, poco capaz para dar soluciones a problemas apremiantes que la población refleja, representada en ese momento en un conglomerado estudiantil. El gobierno que se inicia en el año de 1970 ante la perspectiva imperante en cuanto al problema educativo, propone una "reforma educativa" para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas.

"La reforma educativa de 1970 intentó cubrir tres aspectos fundamentales:

- a) La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernizados.
- c) La flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje". (1)

La Ley Federal de Educación, expedida en 1973 va a concretar la reforma educativa. En los niveles elemental, medio, educación normal y técnica la Secretaría de Educación Pública se dedica a dirigir los esfuerzos para realizar los fines de la reforma educativa; en los niveles medio superior y superior, también da líneas políticas y refuerzo presupuestal y así se crea el Colegio de Bachilleres, la Universidad Metropolitana, la UNAM crea los Colegios de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta como una de las innovaciones educativas que pretenden dar respuesta a los principales problemas que la crisis presenta en la educación superior.

OPCIONES DE SOLUCION

El Sistema Universidad Abierta de la UNAM surge dentro de la concepción de educación permanente y de educación no formal como respuesta a la situación imperante. La delimitación de ambos conceptos es ampliamente discutida y a la fecha aún no hay un consenso respecto a su definición, por lo que, y en

(1) Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México, México, Siglo XXI, 1983, p. 221.

busca de un entendimiento de marco teórico de este trabajo hay una breve explicación de estos términos.

Educación permanente

Este concepto, recientemente en boga, tiene sin embargo orígenes más antiguos, ya que la idea de continuidad educativa no es nueva. El hombre no cesa de instruirse a lo largo de su vida, en sus ambientes familiares, sociales y escolares que determinan su concepción de vida, su conducta y sus conocimientos académicos. La educación permanente se aplicó en un principio en la educación de adultos; en una perspectiva posterior y más amplia se utilizó para la formación continua educativa. En la actualidad tiende a designar el conjunto del proceso educativo considerado desde el punto de vista del individuo y desde el punto de vista de la sociedad.

"Así, la educación permanente deviene la expresión de una relación envolvente entre todas las formas, las expresiones y los momentos del acto educativo". (1)

Educación no formal

La concepción educativa no formal surge en el intento de dos respuestas a problemas que la educación formal no puede solucionar. La literatura sobre el tema define a la educación no formal en función de la negación de las características de la educación formal:

"... conjunto de experiencias de aprendizaje fuera del

(1) Edgar Faure, Aprender a ser. Madrid, Alianza Editorial, 1973, p. 220.

sistema escolar, graduado y escolar" (Steen Mac Call, 1970) (1) Coombs propone las características siguientes:

a) La educación no formal es el medio realista para proporcionar la educación que requieren aquellos que nunca accederán a la escuela.

b) Es un medio apropiado para inculcar y hacer accesible para la población rural nuevas actividades y habilidades.

c) Es un medio para superar obstáculos culturales que impiden a muchos grupos utilizar efectivamente la escuela.

d) Es la alternativa de utilización más efectiva de los escasos recursos de que disponemos.

e) Ofrece potenciales de transformación de la misma estructura escolar. (Coombs, 1975) (2)

Los autores en busca de una conceptualización no referida a las características de la educación formal, sino de la explicación del hecho educativo mismo de la educación no formal, concluyen que ésta es como señala Coombs "la forma más realista de proporcionar educación a aquéllos que no accederán a la escuela" (3)

La Universidad y el Sistema Abierto de Enseñanza

La educación es un proceso social cuya función es preparar al individuo para el desempeño del papel específico a que

(1) Citado en Félix Cadena y Jorge Martínez. Educación informal y no formal. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México, 1981, Vol. II p. 136.

(2) Cadena op. cit. p. 137.

(3) Cadena op. cit. p. 138.

estará destinado en la sociedad, conforme se desenvuelva en el paso por el sistema educativo. Este proceso social adapta al individuo a la organización social en que viene a través de la "internalización de normas, imágenes, conceptos, actitudes, pautas de comportamiento" (1)

Las tareas básicas de la educación y por tanto de la Universidad, en una sociedad capitalista dependiente, son el crear y el reproducir la ideología dominante, el preparar los cuadros técnicos, científicos y profesionales que permitan el desarrollo de la investigación y las formas de producción.

En palabras de Novoa Monreal (2) la Universidad "debe erigirse en conciencia crítica de la nación, promover la formación de un nuevo tipo de universitarios, impulsar la liberación del hombre y del país y propiciar los necesarios cambios sociales. Sin ello, habrá traicionado su misión histórica.

El Sistema de la UNAM surge como un intento innovador dentro del marco de la educación no formal y como intento de renovación de viejas estructuras que ya no responden a la creciente crisis económica, política y social del país. Este intento como otro de varios países tuvieron "un factor limitativo fundamental en la propia coyuntura sociopolítica dentro de la cual se insertaron, [pues], siempre que una universidad excedía ciertos límites en su afán reformador, el sistema se encargaba de aquietarla y hacerla volver al cumplimiento de su papel social". (3)

(1) Tomás A. Vasconi. Modernización y crisis en la Universidad latinoamericana. Buenos Aires, Mecnograma, 1975, p. 4.

(2) E. Novoa Monreal. La Universidad latinoamericana y el problema social. México, UNAM, 1978, p. 37.

(3) Darcy Ribeiro. La Universidad necesaria. México, UNAM, 1982, p. 254.

La Universidad Abierta según Pablo Latapí (1) se dirige a cuatro aperturas 1) a nuevos espacios externos a su campus Universitario; 2) a los problemas nacionales en su vinculación con la sociedad; 3) a un nuevo estudiantado con problemas para acceder a la educación y 4) a la innovación pedagógica en cuanto a nuevas formas de organizar la transmisión, evaluación y registro de conocimientos.

En febrero de 1972 el entonces rector, Dr. Pablo González Casanova, propone al Consejo Universitario, el Estatuto que dará legitimación al sistema abierto. Algunos extractos del discurso que pronuncia con tal motivo ubican la idea que crea este proyecto:

- "La Universidad debe ir de sus claustros a los centros de producción y servicios en forma institucional".
- "La Universidad Abierta se propone hacer llegar en forma sistemática la educación superior a grupos de población cada vez más amplios".
- "La Universidad Abierta constituirá una lucha permanente por el saber universitario como educación colegiada, profesional que rebasa los límites de la difusión cultural".
- "La Universidad Abierta debe mantener el diálogo, la clase o la tutoría del profesor con los estudiantes".
- "La Universidad Abierta no debe despersonalizarse en Sistemas de tele-universidad o educación por correspondencia".
- "La Universidad Abierta debe organizar el sistema más que a base de individuos -objeto de educación-, a base de grupos

(1) Pablo Latapí. Mitos y verdades de la educación mexicana. México, CEE, 1973, pp. 203-206.

de estudiantes que salieran de la Universidad a los centros de producción y de servicios, o bien que trabajando en éstos como obreros y empleados, pudiesen aprovechar las facilidades de la Universidad Abierta".

- "Se enseñarán las mismas carreras y especialidades en nuevos sitios y con nuevos medios de transmisión, evaluación y registro de conocimientos".
- "Esfuerzo combinado que corresponde a una democratización de la enseñanza, con los niveles más altos que puede alcanzar nuestra Casa de Estudios para enseñar con la mayor eficiencia a más estudiantes". (1)

Son nueve las divisiones que componen el SUA-UNAM, en 7 Facultades a nivel profesional en una a nivel de especialidad y en otra a nivel técnico. Estas divisiones se crearon en distintos momentos y en circunstancias particulares debido a la disciplina misma, a la situación presupuestaria y a las determinaciones políticas que lo hicieron nacer. Otros factores que afectaron este proyecto son las limitaciones que le imponen una nueva administración en 1973 y las contradicciones del propio Estatuto que lo rige.

DESCRIPCION DEL PROYECTO INNOVADOR

El SUAF y L y su plan de estudios

El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, casa que nos ocupa, nace en 1976 para 6 carreras. Como en las demás divisiones, y según lo establece el Estatuto Capítulo I, Artículo I, el SUAF y L opta por el

(1) Gaceta Universitaria, febrero 28 de 1972.

plan curricular que sustenta al sistema tradicional o escolarizado. Posteriormente varias carreras optaron por un cambio curricular, fundamentándose en la posibilidad que ofrece el Estatuto en el Capítulo I, Artículo 3º, inciso I, éstas fueron: Letras Hispánicas, Letras Modernas Inglesas, Filosofía e Historia.

La metodología de la enseñanza abierta y su relación con el currículo:

El Planteamiento metodológico implica la traducción de los principios generales, leyes y categorías aportados por el método didáctico en respuestas integradas a una situación dada y para ciertos y precisos objetivos educativos.

La metodología del sistema abierto necesita centrarse en las líneas básicas para promover un aprendizaje independiente. Caracterizamos el aprendizaje independiente como un proceso en donde el estudiante es esencialmente activo y autor responsable de la organización y el cumplimiento de las actividades tendientes a alcanzar los objetivos educativos propuestos.

Al tratarse de una modalidad abierta se deja de lado el carácter escolarizado de la educación tradicional. Este no anclaje en la institución educativa presenta problemas nuevos. En este giro del problema, el eje básico se origina en las preguntas siguientes: ¿Cómo promover el aprendizaje independiente, ¿Cuáles son los componentes de una metodología de ruptura con el vínculo tradicional maestro-alumno, centrado en la transmisión del conocimiento por parte del docente?

Dos elementos básicos constituyen esta metodología: los materiales educativos impresos y la tutoría. La relación material educativo impreso y metodología no es una relación dada de antemano en forma casi mágica. Suele pensarse que se trata de elaborar textos que, con algunos agregados de tipo "modernizante", (objetivos, autoevaluaciones, etc). Aseguran la autoenseñanza. Por el contrario, se requiere diseñar un material de aprendizaje como guía para la consulta organizada